

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

2018/5555 *Cédula de citación a Vías y Renovación, S.L. Procedimiento Ordinario 642/2018.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 642/2018.

Negociado: A.

N.I.G.: 2305044420180002592.

De: Sergio Gutiérrez Moreno.

Contra: Vías y Renovación, S.L. y Fogasa.

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 642/2018 se ha acordado citar a Vías y Renovación, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día veintitrés de octubre de dos mil diecinueve a las 11.15 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Vías y Renovación, S.L. se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén.

Jaén, a 10 de Diciembre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.